

# Epidemia Covid 19

## Gestión de desechos y de la ropa

V1 - 09/03/2020

### ELIMINACIÓN DE DESECHOS

Para los pacientes con confirmación de Covid19, se recomienda tirarlos en la red de residuos de actividades de asistencia sanitaria con riesgo de infección y asimilados (DASRIA):

- Todos los desechos de actividad sanitaria
- Toda la ropa de un solo uso
- Todos los EPI utilizados por el personal

### GESTIÓN DE LA ROPA SUCIA

Uniforme del personal Equipo de protección individual (EPI)

- mascarilla quirúrgica
- bata de un solo uso de manga larga + un delantal plástico en caso de actividad húmeda
- guantes de un solo uso

Para los pacientes con confirmación de Covid19, se recomienda:

- Sacar la ropa sucia de la habitación en una bolsa cerrada (bolsa hidrosoluble o bolsa de lavandería conforme al procedimiento del establecimiento).
- La ropa personal del paciente se entrega a la familia en una bolsa hermética y cerrada. Se recomienda lavar la ropa a 60 °C.

### RECORDATORIO

- Se deben seguir los procedimientos y recomendaciones del centro relacionados con DASRIA, desde la producción del desecho hasta su eliminación final.
- Se deben seguir los procedimientos y recomendaciones del centro relacionados con la gestión de la ropa durante la manipulación y la extracción de la ropa sucia.
- Respetar las precauciones estándar en todas las situaciones de contacto con los desechos y la ropa sucia, principalmente
  - Uso de guantes y delantal para cualquier contacto con desechos o ropa sucia.
  - Desinfección de las manos por fricción hidroalcohólica después de retirarse los guantes.

### TEXTOS DE REFERENCIA

- *Avis relatif au traitement du linge, au nettoyage d'un logement ou d'une chambre d'hospitalisation d'un patient cas confirmé à SARS- CoV-2 et à la protection des personnels. HCSP 18 de febrero 2020.*
- *Le tri des déchets DASRIA/DMA – recommandations du CLIN Central AP-HP 2019*
- *CODE DE LA SANTÉ PUBLIQUE : Article R1335-1 et suivants du code de la santé publique (anciennement décret n°987-1048 du 6 novembre 1997 relatif à l'élimination des déchets d'activités de soins à risque infectieux et assimilés et des pièces anatomiques et modifiant le code de la santé publique (deuxième partie décret en conseil d'état)*
- *MINISTÈRE DE LA SANTÉ ET DES SPORTS : Déchets d'activité de soins à risques. Comment les éliminer ? 2009*
- *SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'HYGIÈNE HOSPITALIÈRE (SF2H) : Surveiller et prévenir les infections associées aux soins septembre 2010*
- *INSTITUT NATIONAL DE RECHERCHE ET DE SÉCURITÉ (INRS) : Déchets infectieux, élimination des DASRI et assimilés 2011*

REDACCIÓN	VALIDATION	APROBACIÓN
SOUYRI Valérie Servicio de prevención del riesgo infeccioso -Sede APHP <i>Firma del original en papel</i>  Fecha de redacción: 09 de marzo 2020	Dra. FOURNIER Sandra Servicio de Prevención de Riesgos Infecciosos-Sede APHP <i>Firma del original en papel</i> Fecha de validación: 09 de marzo 2020	Christine GUERI Directora del departamento Calidad Asociación con el paciente Sede APHP <i>Firma del original en papel</i> Fecha de aprobación: 09 de marzo 2020
<b>Destinatarios:</b>	<i>Equipos operacionales de higiene, Presidentes de CLIN, Directores de Calidad</i>	